Naciones Unidas DP/2023/9

Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
12 de diciembre de 2022
Español
Original: inglés

Primer período ordinario de sesiones de 2023
Nueva York, 30 de enero a 3 de febrero de 2023
Tema 8 del programa provisional
Evaluación

Respuesta de la administración a la evaluación formativa de la integración por parte del PNUD de los principios de no dejar a nadie atrás

I. Introducción

1. En 2021, la Oficina de Evaluación Independiente llevó a cabo la evaluación formativa de la integración por parte del PNUD de los principios de "no dejar a nadie atrás", que abarcó el período comprendido entre 2018 y mediados de 2022 (DP/2023/8). En dicha evaluación se analizó el enfoque institucional del PNUD con respecto a estos principios y se realizó un seguimiento de la eficacia de las contribuciones del Programa al cambio inclusivo, sobre la base de los principios de igualdad, no discriminación y equidad. Asimismo, se analizaron la capacidad institucional y los sistemas de datos del PNUD.

2. El aspecto central del mandato del PNUD es su orientación prioritaria a la transformación de las condiciones de vida de las personas que viven en la pobreza y aquellas que se encuentran marginadas. Como reflejo de la importancia de dicho aspecto en toda la labor del PNUD, el objetivo de no dejar a nadie atrás se convirtió en una de las tres direcciones generales del cambio contempladas en el Plan Estratégico 2022-2025. Transcurrido un año de ejecución del Plan Estratégico, las conclusiones y recomendaciones de esta evaluación prospectiva resultan, por tanto, oportunas y valiosas y contribuirán a orientar la dirección estratégica de la organización, así como a fundamentar la teoría y la práctica acerca del modo en que el PNUD integra y aplica en su labor y su metodología los principios de no dejar a nadie atrás y de llegar primero a los más rezagados.

3. El PNUD agradece que en la evaluación se reconozcan la equidad y la igualdad como parte esencial de su labor; su determinación de colaborar con sus homólogos de cada país en la mejora de la calidad de los datos y análisis sobre desigualdad en torno al principio de no dejar a nadie atrás; y su orientación progresiva a la búsqueda de vías estratégicas e innovadoras de carácter institucional para aplicar dicho principio en su labor y hacer que esta llegue primero a las personas más rezagadas en esferas como la financiación del desarrollo sostenible, la gobernanza y la protección social.

22-28358X (S)

Please recycle

4. La administración acoge con beneplácito la reflexión contemplada en la evaluación de que la claridad conceptual y la labor empírica del PNUD en relación con la pobreza multidimensional, es decir, el denominado “marco de cinco factores” encaminado a no dejar a nadie atrás y el índice de pobreza multidimensional (IPM), establecen un vínculo entre el principio de no dejar a nadie atrás y los debates en general sobre la desigualdad y realizan aportaciones adicionales al enfoque basado en los derechos humanos aplicado por las Naciones Unidas. Cabe señalar los notables resultados de la encuesta llevada a cabo para la evaluación, según los cuales el apoyo del PNUD a las organizaciones de la sociedad civil (OSC) goza de una “alta valoración” y el 80 % de las personas encuestadas consideran al PNUD un asociado clave en cuestiones relacionadas con el principio de no dejar a nadie atrás.

5. Con respecto al principio de llegar primero a los más rezagados, el PNUD acoge con satisfacción los ejemplos citados de la manera en que el Programa, concretamente a través de su respuesta frente a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), contribuyó a localizar y ayudar a aquellas personas que corrían más riesgo de quedarse aún más rezagadas. Las contribuciones de la organización en materia de política institucional dentro de las esferas del estado de derecho y la salud, así como su iniciativa “Moonshot” en el ámbito energético, se señalan como oportunidades para que el PNUD materialice plenamente su visión de no dejar a nadie atrás y llegar primero a los más rezagados.

6. Tal como se expone en dicha evaluación prospectiva, aún queda mucho por hacer. El PNUD acoge con beneplácito las recomendaciones formuladas con los siguientes fines: que el enfoque institucional se amplíe para centrarse en la no discriminación y la interseccionalidad; que se sigan realizando esfuerzos por trascender los “proyectos” y avanzar hacia la integración de carteras; y que se invierta en enfoques intersectoriales emergentes que todavía no se estén aplicando de forma sistemática en la totalidad de los países o líneas de trabajo. Ello incluye la labor relativa a la prevención y respuesta frente a la violencia sexual y de género y la lucha contra los obstáculos estructurales para el empoderamiento de las mujeres, en particular mediante la aplicación de la nueva estrategia de igualdad de género del PNUD.

7. El PNUD acoge con satisfacción y acepta la recomendación de plasmar de manera más precisa su determinación de llegar primero a los más rezagados mediante el diseño de un “plan de ejecución gradual”, y considera la aplicación de las recomendaciones 1, 3, 4, 5 y 6 como componentes definitorios de dicho plan. La ampliación del apoyo prestado se sustentará en un enfoque con tres vertientes que integre los principios de no dejar a nadie atrás y llegar primero a los más rezagados en los siguientes aspectos de la actividad del PNUD: a) las ofertas institucionales sustantivas, b) las estrategias de movilización y asignación de recursos y c) los sistemas y criterios de medición programáticos. El PNUD institucionalizará un mecanismo interdepartamental destinado específicamente a llevar adelante esta labor.

8. La evaluación se diseñó con un carácter formativo y centrado en el aprendizaje institucional con los siguientes fines: a) plantear enseñanzas, conclusiones y recomendaciones que ayuden a la adopción de decisiones y al aprendizaje para mejorar la contribución del PNUD a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; y b) ayudar a la rendición de cuentas por parte de la institución evaluando el desempeño y las contribuciones del PNUD hasta la fecha con respecto al cumplimiento de su objetivo declarado de integrar los principios de no dejar a nadie atrás y llegar primero a los más rezagados, señalando los factores contextuales, estratégicos y operacionales que influyen potencialmente en los progresos.

II. No dejar a nadie atrás en el contexto del desarrollo mundial

9. El contexto actual de superposición de crisis ─a raíz del conflicto creciente, el empeoramiento de la catástrofe climática y la prolongación de la pandemia, fenómenos agravados por la guerra en Ucrania, la inestabilidad económica y el retroceso mundial en materia de derechos humanos─ otorga un carácter de urgencia a los esfuerzos colectivos por no dejar a nadie atrás y llegar primero a los más rezagados. Las personas que viven en la pobreza ─hombres, mujeres, jóvenes, niños y niñas─ y aquellas que sufren discriminación interseccional y sistémica se enfrentan a una exclusión y unas repercusiones desproporcionadas en términos de acceso a los servicios (en particular a la atención de la salud), riesgo de violencia, desempleo y bienestar.

10. Por primera vez en 20 años, está aumentando el número de personas que viven en la pobreza en todo el mundo y, por primera vez en 32 años, el desarrollo humano ha disminuido durante dos años consecutivos[1]. Aunque en 2021 la pandemia sumió a otros 77 millones de personas en la pobreza extrema, la crisis del costo de la vida generada por la guerra en Ucrania empobreció por sí sola a 71 millones de personas en los tres primeros meses desde su inicio. Numerosos países siguen afrontando pérdidas de puestos de trabajo sin precedentes, lo que agrava la pobreza y la vulnerabilidad, especialmente en el caso de los 4.200 millones de personas que aún carecen de acceso a protección social[2]. Para muchas mujeres, estas circunstancias se suman a la pobreza de tiempo, lo que dificulta todavía más la garantía de su seguridad económica, dado que llevan a cabo la mayoría del trabajo de cuidados no remunerado, trabajo que equivale a 2.200 millones de empleos a tiempo completo al año[3] y se ve incrementado por el cambio climático. El acceso a una energía asequible también está disminuyendo, y las transiciones ecológicas se ven cada vez más constreñidas por las limitaciones del margen fiscal. Noventa países de todo el mundo, en contextos tanto democráticos como de tendencia autocrática, aprobaron leyes o adoptaron medidas que restringían la libertad de expresión durante la pandemia[4] y solamente el 3 % de la población mundial vive actualmente en países con un espacio cívico abierto[5, 6.]

11. Según el informe *Multidimensional Poverty Index (MPI) 2022: Unpacking deprivation bundles to reduce multidimensional poverty*, 1.200 millones de personas siguen experimentando pobreza multidimensional. La desigualdad ha aumentado en varios países durante la pandemia y se encuentra en máximos históricos: el 10 % de la población más rica obtiene más de la mitad de los ingresos mundiales, mientras que el 40 % más pobre gana menos del 8 %. La desigualdad de oportunidades, en particular la desigualdad de género, también se ha amplificado, lo que tiene su principal reflejo en la desigualdad de acceso a vacunas, atención sanitaria, educación, tecnología o conexión a Internet y empleo.

12. De acuerdo con lo señalado en un informe especial del PNUD sobre seguridad humana, existen 1.200 millones de personas que viven en zonas afectadas por conflictos, así como 560 millones residentes en países normalmente no clasificados como frágiles. De aquí a 2030, se espera que hasta dos terceras partes de la población mundial en situación de pobreza extrema vivan en países caracterizados por la

[1] PNUD (2022): *Informe sobre desarrollo humano 2021-2022. Tiempos inciertos, vidas inestables: configurar nuestro futuro en un mundo en transformación*.
[2] PNUD (2022): *Addressing the cost-of-living crisis in developing countries: Poverty and vulnerability projections and policy responses*.
[3] ONU-Mujeres (2020): "COVID-19 and gender monitor", https://data.unwomen.org/resources/covid-19-and-gender-monitor.
[4] *The Global State of Democracy 2021: Building Resilience in a Pandemic Era* (idea.int).
[5] Datos de CIVICUS: Seguimiento de las condiciones para la acción ciudadana.
[6] Declaración de la Administración del PNUD: Día de los Derechos Humanos (10 de diciembre de 2021) | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

fragilidad, los conflictos, la violencia y el alto riesgo de desastres. La mitad de las personas pobres del mundo viven en países afectados por conflictos y más del 91 % de las muertes registradas a causa de desastres relacionados con el clima tuvieron lugar en países en desarrollo[7].

13. A día de hoy, la emergencia climática interactúa con las consecuencias de la pandemia de COVID-19, la incertidumbre económica y otras crisis. Los más afectados son los grupos desfavorecidos y marginados, en particular la población infantil, las mujeres, las personas con discapacidad y la juventud, grupos que, sin embargo, tienen escasa capacidad para hacer frente y adaptarse a los efectos de tales fenómenos. Además de intensificar la acción climática, lo que incluye el aumento de la financiación, debe brindarse ayuda para subsanar las desigualdades estructurales arraigadas en el acceso a los servicios, en particular a la protección social, las oportunidades y los mecanismos de participación, a fin de prevenir y afrontar las desigualdades provocadas por el clima y los correspondientes perjuicios en materia de derechos humanos.

III. Contribución del PNUD al objetivo de no dejar a nadie atrás

14. Como se reconoce en la evaluación, el PNUD goza de una larga trayectoria de colaboración en cuestiones relacionadas con los principios de no dejar a nadie atrás y llegar primero a los más rezagados que es anterior a la aprobación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En el período 2017-2018, el PNUD elaboró por primera vez en la historia un marco de cinco factores (discriminación, situación geográfica, gobernanza, situación socioeconómica y perturbaciones y fragilidad) que se incluyó en el documento de debate titulado *What Does It Mean to Leave No One Behind?* (*¿Qué significa no dejar a nadie atrás?*) y publicado en 2018, en el que se llamaba la atención sobre la necesidad de hacer frente a los múltiples factores interrelacionados que fomentan la marginación y la interseccionalidad para llegar primero a los más rezagados. El marco contribuyó a determinar la manera en que las personas se quedaban más rezagadas, como punto de partida para la adopción de medidas correctoras.

15. Dicha labor pionera se plasmó en la elaboración de la guía operacional del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible relativa a no dejar a nadie atrás[8], de la que también es coautor el PNUD. La guía en cuestión se presentó como herramienta destinada a todos los equipos de las Naciones Unidas en los países (ENUP) e incluía la experiencia y las enseñanzas extraídas de la aplicación experimental del enfoque en tres países (Camerún, Nepal y Túnez). Tal guía constituyó asimismo la base de la primera serie de iniciativas del Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible en materia de protección social. Otros agentes, como la Fundación Bill y Melinda Gates y Southern Voice, retomaron el marco de cinco factores y lo aplicaron a sus propias actividades e investigaciones.

16. El compromiso institucional del PNUD de luchar contra la discriminación y rendir cuentas al respecto se ha afianzado considerablemente, en particular mediante el Plan Estratégico 2022-2025 y su marco integrado de resultados y recursos, en virtud de los cuales se exige presentar información sobre el número de países donde se ejecutan programas que disponen de sistemas específicos con capacidades consolidadas para combatir la discriminación y el racismo y ampliar el espacio cívico.

[7] PNUD (2022): Informe especial: *Nuevas amenazas para la seguridad humana en el Antropoceno: exigir una mayor solidaridad*.
[8] *Leaving No One Behind: A UNSDG Operational Guide for UN Country Teams* | "SDG Integration" (undp.org).

17. En el Plan Estratégico 2022-2025, el PNUD reitera su determinación de apoyar a los Estados Miembros en sus esfuerzos por respetar y cumplir sus obligaciones y compromisos en materia de derechos humanos en virtud del derecho internacional, como instrumento fundamental para hacer efectiva la promesa de no dejar a nadie atrás de conformidad con la revisión cuadrienal amplia de la política de 2020[9]. Algunos ejemplos son la colaboración con más de 100 instituciones nacionales de derechos humanos para promover y proteger tales derechos, el fortalecimiento de los sistemas nacionales de derechos humanos y la labor de apoyo al seguimiento de las recomendaciones de los mecanismos y procesos de derechos humanos de las Naciones Unidas, como el examen periódico universal.

18. El principio de llegar primero a los más rezagados constituye el núcleo central de la nueva estrategia de género del PNUD para el período 2022-2025. Por primera vez, la estrategia hace referencia explícitamente a la orientación sexual y la identidad de género como determinantes de diversas formas de discriminación y hace un llamamiento a adoptar enfoques programáticos interseccionales frente a la discriminación, así como a movilizar a los hombres para promover la igualdad de género. En el plano interno, la matriz relativa a la certificación con el Sello de Igualdad de Género del PNUD, que actualmente se está aplicando en 83 oficinas en los países, abarca la interseccionalidad y el principio de no dejar a nadie atrás en varios de sus elementos de referencia.

19. El PNUD ha ampliado considerablemente su labor empírica y de desarrollo de la capacidad en materia de aplicación de criterios de medición de la pobreza multidimensional, la vulnerabilidad y la desigualdad. A nivel mundial, el informe *Índice de Pobreza Multidimensional global 2021: Desvelar las disparidades de etnia, casta y género*, del que son coautores el PNUD y la Iniciativa para la Elaboración de Políticas y el Desarrollo Humano de la Universidad de Oxford (OPHI por sus siglas en inglés), supuso un avance sin precedentes en la evaluación del grado y la composición de la pobreza multidimensional gracias al desglose de datos de 41 países en función del origen étnico, la raza o la casta.

20. A través de las iniciativas impulsadas por la OPHI, el PNUD ha brindado apoyo a más de 30 países en la elaboración de indicadores de pobreza multidimensional en los planos tanto nacional como subnacional para ayudarles a detectar y subsanar mejor las carencias superpuestas a las que se enfrentan las personas pobres y vulnerables, aplicando un enfoque que trasciende la pobreza económica. En Uganda, el índice de pobreza multidimensional ha ayudado a determinar cuáles son las regiones más pobres y está previsto que fundamente la aplicación del Modelo de Desarrollo Local del Gobierno. En Nigeria, el PNUD ha contribuido a la realización de la encuesta de mayor alcance de la historia en relación con el índice de pobreza multidimensional, a la que se han vinculado la medición de la pobreza infantil y el análisis de género. En Nepal, el índice de pobreza multidimensional ha ayudado a detectar las carencias a las que se enfrentan la población infantil, las personas con discapacidad y aquellas que viven en zonas geográficas remotas y sufren exclusión por motivos de clase, región de residencia, género, casta y comunidad. En Cuba, el PNUD está ayudando a diseñar un índice de vulnerabilidad multidimensional para orientar con más eficacia la labor del programa de desarrollo humano, equidad y justicia social a las personas y comunidades vulnerables. La colaboración del PNUD también se está ampliando en Uzbekistán, donde el índice de pobreza multidimensional se considera actualmente una importante esfera de actividad en favor de la aplicación de la nueva estrategia de reducción de la pobreza del país.

[9] A/RES/75/233, párr. 28.

21. El PNUD ha invertido en el desarrollo de capacidades internas y externas a gran escala para la elaboración de indicadores de pobreza multidimensional. En 2022 el PNUD impartió conjuntamente con la OPHI la tercera edición de su curso en línea masivo y abierto sobre el diseño de un índice de pobreza multidimensional (en inglés, francés, español, ruso y árabe), curso que contó con más de 2.800 participantes de 156 países.

22. En el contexto de la pandemia de COVID-19, las experiencias de muchos de los países destinatarios de la ayuda del PNUD y los equipos de las Naciones Unidas en los países para la elaboración de planes de respuesta socioeconómica, indicadores de pobreza multidimensional e índices de vulnerabilidad conexos han servido para realizar evaluaciones y han resultado fundamentales para orientar la respuesta frente a la pandemia y ampliar su alcance a la población más vulnerable.

23. La plataforma Data Futures puesta en marcha recientemente por el PNUD ha aportado su contribución mediante un análisis desglosado de la distribución de la vacuna contra la COVID-19 que ha puesto de relieve los problemas de equidad vacunal. En la actualidad, dicha plataforma está llevando a cabo un análisis similar sobre el acceso a la energía.

24. A través del programa de Certificación de Liderazgo para la Igualdad de Género del PNUD, se están intensificando los esfuerzos por potenciar la capacidad interna de impulsar un cambio transformador en favor de dicha igualdad, con especial hincapié en combatir la discriminación de género y aplicar un enfoque interseccional. Treinta representantes residentes del PNUD han recibido formación sobre estrategias para promover la igualdad de género, lo que incluye el aprendizaje sobre la intersección del género, la raza y la identidad de género.

25. La red de laboratorios de aceleración del PNUD, cuyo alcance se extiende a 115 países a través de 91 emplazamientos, está colaborando activamente con organizaciones populares y grupos del sector informal para recopilar nuevos datos y conocer la opinión de la gente acerca de sus necesidades y las de sus comunidades, así como sobre las posibles soluciones a los problemas a los que se enfrentan.

26. El PNUD gestiona ocho comunidades de prácticas institucionales en las que miles de miembros del personal y asociados externos para el desarrollo pertenecientes a las instancias gubernamentales, la sociedad civil, los grupos de reflexión y el mundo académico se mantienen en contacto para dialogar sobre los problemas mundiales más acuciantes. Las redes de conocimientos del PNUD, cuya organización constituye un reflejo de las seis soluciones emblemáticas del Plan Estratégico, mantienen su vinculación en las distintas esferas de su cometido para generar nuevas ideas y difundir enseñanzas y conocimientos a gran escala, favoreciendo la aplicación del principio básico de la Agenda 2030 de no dejar a nadie atrás.

27. A través de la plataforma SparkBlue, el PNUD lleva desde junio de 2020 aunando los esfuerzos de la comunidad para el desarrollo, manteniendo al personal de las Naciones Unidas en contacto con expertos externos y creando espacios de aprendizaje interno y externo entre iguales. Hasta la fecha, la plataforma comunitaria del PNUD ha contado con la participación de más de 8.000 miembros del personal del Programa y más de 15.000 especialistas externos. Se han celebrado 40 actos y 70 foros de debate centrados en no dejar a nadie atrás.

28. Como se reconoce en la evaluación, el PNUD cuenta con un amplio historial de colaboración con las OSC y ayuda a estas, a las que considera asociados clave en las cuestiones relacionadas con el objetivo de no dejar a nadie atrás. La promoción de un entorno operacional propicio para los agentes de la sociedad civil constituye un objetivo inveterado de la labor del PNUD en materia de gobernanza, si bien las

repercusiones en este ámbito han sido desiguales. El nuevo programa mundial del PNUD relativo a la gobernanza en favor de las personas y el planeta (2022-2025) garantizará un enfoque de dicha labor cada vez más coherente, integrado y centrado en las personas que priorice los objetivos de no dejar a nadie atrás y llegar primero a los más rezagados en la ejecución del Plan Estratégico y su solución emblemática 2 (gobernanza), en particular con respecto a las cuestiones del espacio cívico y la participación cívica, la participación política inclusiva, la inclusión de las personas con discapacidad y el empoderamiento de la población joven.

29. Como ejemplo de la labor de promoción del espacio cívico, el PNUD colaboró con la alianza International Center for Not-for-Profit Law en las publicaciones *Legal frameworks for civic space: a practical toolkit* y *Legal frameworks for civic space: a primer*, en las que se ofrece orientación sobre la manera de armonizar los marcos legislativos de los países con las normas de derechos humanos.

30. El PNUD es consciente de que la juventud se ve excluida de los procesos de adopción de decisiones y experimenta múltiples formas interseccionales de discriminación, así como de que las organizaciones juveniles suelen carecer de una financiación accesible y pertinente. El PNUD admite la necesidad de colaborar con organizaciones, movimientos y redes juveniles y de basarse en la labor existente para consolidar los grupos asesores, grupos de sondeo o plataformas juveniles en todos los ámbitos. El PNUD ha sido un firme defensor de este planteamiento, como demuestran los principios rectores interinstitucionales relativos a la juventud y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, formulados en estrecha colaboración con los asociados juveniles.

31. El PNUD colabora con la sociedad civil a través de varias campañas e iniciativas mundiales de promoción en las que participan representantes de la juventud, activistas del clima y grupos de voluntarios. Por ejemplo, en el marco de las políticas y estrategias relativas al cambio climático, la conceptualización y el diseño de la aplicación de videojuego “Mission 1.5” estuvo a cargo de un grupo de trabajo constituido principalmente por agentes de la sociedad civil.

32. Las iniciativas “Generation17” y “16x16” implican la colaboración con agentes dedicados al empoderamiento de jóvenes y mujeres, así como la participación de activistas, en calidad de codiseñadores, comoderadores y panelistas, en diferentes eventos y consultas. Tales iniciativas abarcan la elaboración de documentos orientativos sobre la manera de fomentar la implicación de los representantes de la juventud. En la campaña “No elijas la extinción”, el PNUD fomentó activamente la participación y las aportaciones de grupos de la sociedad civil de todas las regiones. El éxito de este tipo de iniciativas pone de relieve la necesidad de que el PNUD colabore con la sociedad civil, no solo de forma continua y cada vez más en calidad de asociados en la ejecución, sino como agentes del desarrollo que ayudan a formular, diseñar, comunicar y promover la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como a impulsar el cumplimiento de la promesa de no dejar a nadie atrás.

33. El Centro de Finanzas Sostenibles del PNUD ha ampliado su oferta de servicios de gestión de repercusiones y seguimiento financiero para aumentar la integridad y transparencia de las declaraciones de repercusiones formuladas por el sector privado. El Llamamiento a la Acción Empresarial está encabezando un movimiento de gestión de repercusiones cuya finalidad es ayudar a las empresas inclusivas a desarrollar la capacidad de recopilar datos sobre las posibles repercusiones e integrarlos en la adopción de decisiones para prestar un servicio eficaz a las poblaciones vulnerables y con bajos ingresos. Desde 2015, dicho Llamamiento ha brindado apoyo a aproximadamente 2.774 empresas, emprendedores y empleados, los cuales

constituyen un grupo de beneficiarios que abarca desde empresas multinacionales, como General Electric, Essilor y L'Occitane, hasta microempresas y pequeñas y medianas empresas que operan en diversos sectores.

34. El PNUD ha participado en varias iniciativas de concienciación, promoción e intercambio de conocimientos en apoyo de la implementación de la agenda de las empresas y los derechos humanos, entre las que cabe señalar la iniciativa B+HR (iniciativa mundial del PNUD sobre empresas y derechos humanos) y la iniciativa FairBiz. En la India, Indonesia y Sri Lanka, el PNUD brindó formación a las empresas sobre la ejecución de la diligencia debida en materia de derechos humanos durante la pandemia de COVID-19. En Viet Nam, el PNUD colaboró con las escuelas de negocios para incluir la relación entre las empresas y los derechos humanos en sus planes de estudios, inculcar el respeto de tales derechos y promover prácticas empresariales responsables. El PNUD se ha convertido en el principal convocante de las partes interesadas regionales para la participación de estas en eventos relacionados con las empresas y los derechos humanos, así como en el principal organizador de foros anuales en Asia Meridional, Europa Oriental y Asia Central. La asistencia a tales foros regionales ha aumentado de 120 participantes en 2016 a más de 6.500 en 2021[10].

35. El PNUD ha creado un servicio interno orientado a los agentes de la economía informal cuya finalidad es ampliar su labor programática, de difusión de conocimientos y de formulación de políticas para solucionar los problemas a los que se enfrentan los trabajadores y las empresas del sector informal, en particular las mujeres y los jóvenes, con especial hincapié en la protección, el aumento de la resiliencia y el empoderamiento.

36. A través de la iniciativa "Viaje de Innovación Inclusiva"[11], el PNUD está impulsando la colaboración del sector privado en la mejora del acceso de las poblaciones pobres y vulnerables a los servicios. En Colombia, este programa contribuyó a la capacitación y estructuración de un ecosistema de emprendedores locales proveedores de servicios de telesalud a los que el Gobierno puede recurrir para ampliar la capacidad asistencial e implantar herramientas de autodiagnóstico y atención virtual, con el fin de mejorar el acceso de la población de las zonas rurales, los pueblos indígenas y las personas con alguna discapacidad a servicios médicos básicos, incluidos servicios de atención prenatal, durante el parto y posnatal.

37. El PNUD ha articulado su colaboración externa en torno a tres temas: pobreza y desigualdad, clima y crisis. De acuerdo con ello, el Programa ha involucrado a sus asociados en cuestiones relacionadas con la pobreza y la desigualdad, concretamente mediante la elaboración de publicaciones emblemáticas en las que se realiza un llamamiento a la acción colectiva para solucionar los problemas sistémicos y estructurales que mantienen a las personas atrapadas en la pobreza. En su campaña a favor de una transición energética limpia y justa que prescinda de los combustibles fósiles y las subvenciones a los combustibles, el PNUD ha subrayado los correspondientes efectos desproporcionados sobre las personas más vulnerables y aquellas más rezagadas. El PNUD aboga por soluciones como los programas de protección social con fines específicos y el impulso de cambios políticos que proporcionen una red de seguridad a las personas vulnerables frente a las perturbaciones socioeconómicas.

38. El éxito del PNUD a la hora de movilizar una cantidad considerable de recursos ordinarios (básicos) y de otros recursos (complementarios) se debe en parte a su capacidad para demostrar los beneficios de sus actuaciones para quienes se han quedado atrás (mujeres, pueblos indígenas y minorías), tal y como se refleja en el

[10] https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2022-08/UNDP%20GP_%20Business%20and%20Human%20Rights_0.pdf
[11] https://www.businesscalltoaction.org/inclusive-innovation-journey-.

marcador “quién”. La extraordinaria contribución del PNUD sigue estribando en su orientación a garantizar la capacidad de acción humana y transformar los sistemas e instituciones encargados de solucionar los problemas estructurales, ya se trate del acceso a la justicia o a los servicios básicos por parte de la población excluida.

39. El Plan Estratégico 2018-2021 introdujo una terminología específica con respecto al principio de no dejar a nadie atrás mediante la vinculación de la visión del Plan a los conceptos de “universalidad” e “igualdad y universalidad”. El PNUD ha dado pasos importantes para fomentar la integración sistemática del principio de llegar primero a los más rezagados dentro de su marco programático. Las normas sociales y ambientales del PNUD se han revisado mediante la inclusión de un principio de programación obligatorio y específicamente orientado a no dejar a nadie atrás. Los principios de no dejar a nadie atrás y llegar primero a los más rezagados se han incorporado a los criterios para la evaluación de aseguramiento de la calidad de los documentos de los programas para los países.

40. El PNUD fue pionero en el uso de marcadores de proyectos en 2018, convirtiéndose en el primer organismo de las Naciones Unidas en trascender el marcador de género y posibilitando a la organización el seguimiento, no solo de lo que se logra (resultados), sino también de cómo, para quién y en colaboración con quién se consiguen los resultados. Uno de los marcadores de proyectos era el marcador “quién” o relativo a “no dejar a nadie atrás”, que se diseñó en consonancia con el marco de cinco factores analizado anteriormente en los párrafos 14 y 15. Varios organismos están aplicando el modelo de marcadores de proyectos del PNUD en sus sistemas de gestión de resultados.

IV. Constataciones y conclusiones de la evaluación

41. El PNUD acoge con satisfacción las conclusiones de esta evaluación formativa y prospectiva. Sus recomendaciones ayudarán a guiar los esfuerzos de la organización por consolidar su importante enfoque basado en no dejar a nadie atrás y llegar primero a los más rezagados, dado que tales principios constituyen a día de hoy una de las tres direcciones del cambio del Plan Estratégico del PNUD 2022- 2025.

42. **El PNUD acepta la recomendación 1, relativa a ampliar el enfoque del PNUD para no dejar a nadie atrás.** El PNUD debería adoptar sistemáticamente una promesa de “igualdad+” que comprenda un compromiso mayor en favor de las iniciativas de lucha contra la discriminación, y fortalecer la estructura de su solución emblemática 1 para liderar la integración programática del objetivo de no dejar a nadie atrás y llegar primero a los más rezagados.

43. El PNUD aprecia que la evaluación reconozca los pasos importantes que se han dado en esta dirección y que constituyen una base sobre la que seguir trabajando, entre los que cabe señalar el marco de cinco factores, el marcador relativo a no dejar a nadie atrás y, en particular, su labor empírica a gran escala y el apoyo al desarrollo de la capacidad en el ámbito de la pobreza multidimensional.

44. El PNUD admite que es posible aprovechar mejor su capacidad interna para fomentar una integración más eficaz y profunda de los principios de no dejar a nadie atrás y llegar primero a los más rezagados, entre otras cosas, incorporando el concepto de interseccionalidad en su labor programática y de formulación de políticas a nivel nacional.

45. El PNUD acoge con beneplácito la recomendación de reforzar su posicionamiento y su capacidad institucional para no dejar a nadie atrás y especialmente para llegar primero a los más rezagados, aumentando la atención

prestada a las intervenciones en materia de equidad y no discriminación y la colaboración con los grupos que se han quedado atrás o corren el riesgo de hacerlo.

46. El PNUD aunará esfuerzos a fin de determinar y aprovechar la capacidad existente en toda la organización para no dejar a nadie atrás y llegar primero a los más rezagados, recurriendo al inventario de talento y conocimientos especializados que se está llevando a cabo en el marco de la estrategia "People for 2030" y como parte de los esfuerzos institucionales encaminados a la aplicación de la nueva estrategia de gestión de los conocimientos.

47. Teniendo en cuenta que el principio de no dejar a nadie atrás constituye una orientación estratégica que afecta a todas las soluciones del Plan Estratégico, será necesario aprovechar los conocimientos especializados adquiridos en los planos mundial, regional y nacional, por ejemplo, los de la Dirección de Políticas y Apoyo a Programas, la Dirección de Gestión de Crisis y la Red Global de Políticas, así como los conocimientos especializados de la sede, las direcciones regionales y las oficinas en los países en materia de integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, gobernanza, estado de derecho, seguridad y derechos humanos, género, naturaleza, clima y energía, innovación y laboratorios de aceleración. El PNUD movilizará a esta reserva interna de expertos para promover la creación de una comunidad de práctica y fomentar un proceso amplio de intercambio de conocimientos y aprendizaje que afiance y sistematice la programación orientada a no dejar a nadie atrás y llegar primero a los más rezagados (véase la respuesta de la administración a la recomendación 3).

48. El marco de cinco factores y las correspondientes líneas de actuación referentes a "examinar, empoderar y promulgar", así como el enfoque basado en los derechos humanos, seguirán constituyendo una base sólida para fomentar un enfoque común orientado a no dejar a nadie atrás y llegar primero a los más rezagados en todas las soluciones emblemáticas y ofertas de servicios conexas del PNUD.

49. Como parte de la aplicación de su nueva estrategia de igualdad de género, el PNUD ayudará a generar nuevos datos empíricos y análisis más sofisticados que aumenten la comprensión de la intersección del género con otros múltiples riesgos a los que se enfrentan los grupos más pobres y marginados, como los relacionados con la discapacidad, el racismo, la xenofobia, la orientación sexual, etcétera. Por ejemplo, en la estrategia se contempla la creación de un laboratorio de aprendizaje global sobre economías con igualdad de género que, entre otras cosas, permitirá entender mejor las desigualdades, la discriminación y los sesgos económicos interseccionales, así como difundir datos empíricos al respecto. A través de la implantación de su programa de Certificación de Liderazgo para la Igualdad de Género de dos cohortes por año entre 2023 y 2025, el PNUD seguirá consolidando los conocimientos y la experiencia para que los equipos directivos en los países se ocupen de las cuestiones relativas a la discriminación y la interseccionalidad.

50. **El PNUD acepta la recomendación 2, relativa a llevar a la acción el compromiso de llegar primero a los más rezagados.** El PNUD debería elaborar un plan de ejecución gradual claro que materialice su compromiso de apoyar primero a los más rezagados.

51. El PNUD acoge con satisfacción y acepta la recomendación de plasmar de manera más precisa su determinación de llegar primero a los más rezagados mediante el diseño de un "plan de ejecución gradual". La administración considera que las medidas relacionadas con las recomendaciones 1, 3, 4, 5 y 6 constituyen componentes definitorios de dicho plan gradual e institucionalizará un mecanismo interdepartamental específico para el seguimiento y la aplicación con carácter sistemático del mismo.

52. La administración observa que en la evaluación se invita al PNUD a centrarse en las poblaciones no abarcadas por los mandatos de otros organismos (y quizá menos visibles), como las personas de edad y con discapacidad, sin perder de vista la importancia de la interseccionalidad. El PNUD señala que se han realizado importantes avances en lo que respecta a la participación y capacitación de las personas con discapacidad. Las normas sociales y ambientales del PNUD velan por la participación fructífera, efectiva y con conocimiento de causa de todas las partes interesadas, incluidas las personas con discapacidad. La nota orientativa del PNUD sobre el desarrollo inclusivo de las personas con discapacidad garantiza la aplicación de un enfoque basado en los derechos humanos que abarca la orientación en materia de participación cívica y fructífera de ese colectivo, así como la colaboración con organizaciones de personas con discapacidad en la formulación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de los programas y proyectos. El PNUD es uno de los principales integrantes de la Alianza de las Naciones Unidas para Promover los Derechos de las Personas con Discapacidad y uno de los asociados en la programación conjunta que ayuda a los países a diseñar y ejecutar planes de respuesta y recuperación inclusivos de las personas con discapacidad en el contexto de la pandemia de COVID-19.

53. En varios países, el PNUD se ha ocupado de reducir los obstáculos sistémicos, entre ellos, la "brecha digital" que dificulta que las personas de edad participen, colaboren o se expresen dentro de la sociedad. En Chile, el PNUD ayudó a crear un ecosistema digital de apoyo a las personas de edad mediante plataformas educativas de atención y cursos de aprendizaje electrónico, publicaciones sobre la realidad a la que se enfrentan dichas personas y un sitio web de nueva creación con información sobre los servicios de ayuda a la población de edad en diferentes territorios. En Camboya, el PNUD firmó en junio de 2021 un memorando de entendimiento con el Ministerio de Asuntos Sociales y Rehabilitación de Veteranos y Jóvenes para estudiar diversas vías de materialización de la Política Nacional de Envejecimiento, lo que incluía la puesta en marcha de iniciativas experimentales de vinculación de los sistemas tradicionales de atención a las personas de edad con asociaciones de este tipo de personas y servicios fundamentales de carácter sanitario, financiero y económico, entre otros.

54. Las enseñanzas extraídas de la respuesta socioeconómica frente a la COVID-19, a través de las evaluaciones del impacto socioeconómico y los planes de respuesta de las Naciones Unidas referentes a más de 140 países, ayudarán al PNUD a calibrar su enfoque para no dejar a nadie atrás y atender las necesidades cambiantes de los grupos vulnerables, incluidos los grupos de población en proceso de envejecimiento. El PNUD cooperó con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Oficina de Apoyo al Desarrollo en la elaboración de una lista de verificación para garantizar la aplicación de un enfoque basado en los derechos humanos en las respuestas socioeconómicas frente a la COVID-19[12], con especial hincapié en adecuar las actuaciones y medidas a las poblaciones con más riesgo de quedarse atrás. Dicha lista de verificación se implantó posteriormente en los ENUP.

55. **El PNUD acepta la recomendación 3, relativa a implementar una programación que responda a la necesidad de no dejar a nadie atrás y llegar primero a los más rezagados.** El PNUD debería preparar y difundir soluciones de desarrollo a fin de integrar esos dos conceptos para el personal en los países y para diferentes contextos de desarrollo a través de un centro de aprendizaje dotado de recursos.

[12] *Checklist for a Human Rights-Based Approach to Socio-Economic Country Responses to COVID-19* | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (undp.org).

56. En el marco de la estrategia de gestión de los conocimientos puesta en marcha recientemente y citada con anterioridad en el párrafo 46, el PNUD aprovechará su plataforma de colaboración SparkBlue y las comunidades de práctica, que constituirán un centro de aprendizaje en relación con los principios de no dejar a nadie atrás y llegar primero a los más rezagados y contribuirán a la generación y difusión de conocimientos y técnicas dentro del PNUD y, por extensión, dentro del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Las comunidades de práctica empoderarán al personal de los países y a la comunidad para el desarrollo en general a fin de posibilitar la comunicación abierta de sus reflexiones, el aprendizaje mutuo, el establecimiento de contactos, la colaboración, la creación conjunta y el apoyo de las actividades programáticas de las oficinas en los países.

57. **El PNUD acepta la recomendación 4, relativa a involucrar a los actores no gubernamentales como asociados.** El PNUD debería reforzar su colaboración con las OSC y los asociados del sector privado y ayudar a crear capacidad con miras a impulsar la agenda para no dejar a nadie atrás. Ello debería trascender las relaciones contractuales y de financiación basadas en proyectos para avanzar hacia un modelo de establecimiento de alianzas, aspecto especialmente importante para llegar a los más rezagados.

58. El PNUD está decidido a incrementar su apoyo en materia de rendición de cuentas, participación, derechos humanos, igualdad de género e inclusión aprovechando, no solo las plataformas multipartitas existentes a nivel nacional, sino también y especialmente las existentes en el plano local a través de las OSC, las organizaciones comunitarias, las instituciones nacionales de derechos humanos, las organizaciones de pueblos indígenas y las organizaciones populares.

59. El PNUD admite que existe margen para aumentar su colaboración con los agentes de la sociedad civil más allá de su papel de asociados en la ejecución para la prestación de servicios, adoptando medidas más sistemáticas para apoyarlos y empoderarlos en sus funciones de defensores del cambio, catalizadores de la organización cívica y promotores de la rendición de cuentas. El PNUD reconoce asimismo la necesidad de promover alianzas a largo plazo que trasciendan la ejecución de proyectos en plazos concretos, así como la importancia de ampliar las alianzas con organizaciones menos profesionalizadas, sin dejar de cumplir los correspondientes requisitos de diligencia debida.

60. El PNUD agradece la evaluación positiva de su apoyo a las OSC y el reconocimiento de su papel como asociado clave en cuestiones relacionadas con el objetivo de no dejar a nadie atrás. Tal afirmación se sustenta en las conclusiones de la encuesta de las OSC realizada para la evaluación[13], así como en el reconocimiento que esta hace de la capacidad del PNUD para aunar los esfuerzos de diversas partes interesadas. La promoción de un entorno operacional propicio para los agentes de la sociedad civil constituye un objetivo inveterado de la labor del PNUD en materia de gobernanza, y las enseñanzas extraídas de esta evaluación contribuirán a afianzar este enfoque. Este planteamiento se consolidará en el nuevo enfoque integrado de la programación en materia de gobernanza y la oferta de servicios de acción local en los ámbitos de la naturaleza, el clima y la energía.

61. El PNUD toma nota de que la estrategia de igualdad de género 2022-2025 hace especial hincapié en la colaboración con las organizaciones feministas, los movimientos de mujeres, las organizaciones populares y los grupos defensores de sus propios derechos (por ejemplo, los que representan a las personas con discapacidad, los que sufren discriminación racial y los dirigidos por y para los jóvenes, incluidos

[13] Véanse el párrafo 88 y la figura 6 de la versión íntegra del informe de evaluación, que podrá consultarse en línea accediendo al Centro de Recursos de Evaluación (https://erc.undp.org/).

los movimientos feministas juveniles, entre otros), reconociendo su papel fundamental en la modificación de las políticas y la garantía de un cambio duradero.

62. El PNUD es consciente de que la juventud se ve excluida de los procesos de adopción de decisiones y se enfrenta a múltiples formas interseccionales de discriminación, así como de que las organizaciones juveniles suelen carecer de una financiación accesible y pertinente. El PNUD reconoce la necesidad de colaborar con organizaciones, movimientos y redes juveniles y ha sido un firme defensor de la población joven, como demuestran, por ejemplo, los principios rectores interinstitucionales relativos a la juventud y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, formulados en estrecha colaboración con los asociados juveniles.

63. El PNUD seguirá involucrando al sector privado en la implementación de la agenda para no dejar a nadie atrás, aportando un mayor grado de eficiencia e innovación que ayude a los Gobiernos a prestar un mejor servicio a quienes se han quedado atrás, con especial hincapié en la iniciativa del Viaje de Innovación Inclusiva. Sobre la base de la ejecución satisfactoria de esta iniciativa en Colombia (y Túnez) y con la colaboración de las autoridades locales y las oficinas del PNUD en los países, el enfoque en cuestión puede implantarse en las direcciones regionales y reproducirse en las oficinas en los países.

64. **El PNUD acepta la recomendación 5, relativa a financiar de manera deliberada la integración programática del objetivo de no dejar a nadie atrás.** Al asignar los recursos ordinarios y negociar la participación en la financiación de los gastos, el PNUD debería plantearse estratégicamente considerar los principios de llegar a los más rezagados y las puntuaciones de los países en el marcador institucional correspondiente. Las estrategias de movilización de recursos deberían aclarar específicamente la propuesta de valor del PNUD para llegar primero a los más rezagados y el costo de la inacción.

65. El PNUD está de acuerdo en que la movilización y la asignación adecuada de recursos financieros y humanos para integrar el principio de no dejar a nadie atrás en la programación plantean dificultades que dependen de las decisiones de financiación de los Gobiernos donantes y de los países donde se ejecutan programas, así como de la consiguiente fundamentación en proyectos de la labor del PNUD. Para contrarrestar esta tendencia, el PNUD ha seguido defendiendo la financiación con cargo a los recursos ordinarios haciendo hincapié en que tales recursos favorecen a la población pobre y ofrecen flexibilidad al PNUD para orientar su labor a quienes se han quedado rezagados.

66. El PNUD comparte la preocupación de que los criterios de asignación basados en el producto interno bruto (PIB) aplicados a la financiación con cargo a los recursos ordinarios no se ajusten demasiado a la realidad sobre el terreno. El PNUD analizará tales criterios para armonizarlos mejor con las necesidades de desarrollo de los países y el principio de no dejar a nadie atrás, trascendiendo los criterios basados en el PIB. La estrategia institucional de movilización de recursos que se está diseñando actualmente está encaminada a plasmar con claridad la propuesta de valor del PNUD, en consonancia con el Plan Estratégico, de cara a los principales grupos de destinatarios y aprovechar las diversas estrategias, planes de colaboración y capacidades institucionales para la promoción, el establecimiento de alianzas y la recaudación de fondos. Al contrarrestar las dificultades y restricciones de la práctica actual de financiación, la estrategia ayudará a movilizar una financiación adecuada y flexible, lo que a su vez permitirá al PNUD destinar estratégicamente recursos a esferas y mandatos con financiación insuficiente, incluida la agenda para no dejar a nadie atrás.

67. **El PNUD acepta la recomendación 6, relativa a actualizar las mediciones y el aprendizaje para no dejar a nadie atrás y llegar primero a los más rezagados.** El PNUD debería invertir en mediciones y un aprendizaje a nivel institucional más integrales que pongan de manifiesto las opiniones de los más rezagados, demuestren un enfoque sistémico y tengan estratégicamente en cuenta la interseccionalidad.

68. El Plan Estratégico 2022-2025 establece una serie de medidas para que el PNUD se convierta en una organización más ágil y previsora. Como parte de tales esfuerzos, está previsto implantar un nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales (Quantum) en enero de 2023. El PNUD ha empezado a diseñar criterios de medición más eficaces para el marcador relativo a no dejar a nadie atrás, incorporando una función de interseccionalidad. Además, se introducirán en Quantum nuevos marcadores de proyectos referentes, entre otros aspectos, a los derechos humanos, el clima y la digitalización. El análisis de tabulación intersectorial de los marcadores facilitará la reflexión sistémica sobre los complejos retos del desarrollo y las intersecciones entre las distintas actuaciones. Junto con la implantación de Quantum, se facilitarán notas orientativas detalladas, formación y mecanismos de aseguramiento de la calidad en relación con la versión actualizada del marcador relativo a no dejar a nadie atrás.

69. El PNUD está implantando actualmente el marco de apertura de carteras para integrar los enfoques de carteras en las políticas y procedimientos de gestión de programas y proyectos con el objetivo de promover enfoques dinámicos y holísticos de la gestión de las intervenciones de desarrollo orientados a lograr un cambio sistémico. El marco se pondrá a prueba con carácter experimental en más de 40 oficinas en los países, así como en diversos proyectos, y posibilitará mediciones adicionales que proporcionen una orientación más eficaz en materia de aseguramiento de la calidad con respecto a la aplicación del principio de no dejar a nadie atrás. La orientación actualizada sobre la aplicación del enfoque de cartera abarcará la evaluación, la aprobación, la gobernanza, el seguimiento, la supervisión y el cierre de las carteras.

70. El PNUD está perfeccionando su estrategia de gestión basada en los resultados (lo que incluye las normas y los sistemas de aseguramiento de la calidad de los proyectos) para orientar y medir la repercusión de las actividades con más eficacia. Se habilitará una nueva herramienta de seguimiento en línea de las normas sociales y ambientales que facilitará el acceso a datos sobre los colectivos más rezagados y proporcionará información para mejorar el diseño de actuaciones de gran repercusión que atiendan sus necesidades específicas. La versión actualizada de la estrategia de gestión basada en los resultados incorporará un componente de desarrollo de la capacidad para materializar el nuevo enfoque, especialmente por lo que respecta a la reflexión sistémica y la gestión adaptable.

71. El PNUD ha estado realizando evaluaciones de resultados y llevará a cabo evaluaciones de repercusiones y de cartera de sus programas una vez elaboradas las directrices necesarias. Tales medidas seguirán impulsando los esfuerzos del PNUD por medir y poner de manifiesto la repercusión de su labor en la vida de las personas que se han quedado atrás y presentar informes al respecto.

V. Contribución futura del PNUD al objetivo de no dejar a nadie atrás

72. La ampliación de la contribución del PNUD a los objetivos de no dejar a nadie atrás y llegar primero a los más rezagados se sustenta en el enfoque transformador y holístico establecido en el Plan Estratégico 2022-2025. El plan gradual del PNUD prioriza la aplicación de un enfoque con tres vertientes: la integración de los principios de no dejar a nadie atrás y llegar primero a los más rezagados en todas sus ofertas institucionales sustantivas; las estrategias de movilización y asignación de recursos; y los sistemas y criterios de medición programáticos.

A. Integración de los principios de no dejar a nadie atrás y llegar primero a los más rezagados en todas las ofertas institucionales sustantivas del PNUD

73. El PNUD fomentará la vinculación operacional y las sinergias entre las distintas ofertas de servicios que sustentan la ejecución del Plan Estratégico, velando por que su labor en materia de gobernanza, naturaleza, clima y medio ambiente, género, protección social, empleo y futuro del trabajo y digitalización y financiación contribuya a una transición justa a la economía verde.

74. El PNUD aprovechará su especialización interna y activará sus redes de conocimientos para generar nuevos conocimientos y buenas prácticas y vincular la labor de los diversos expertos para no dejar a nadie atrás y llegar primero a los más rezagados como prioridad transversal de todas las comunidades de conocimientos.

75. El PNUD seguirá ocupándose de cuestiones relacionadas con la rendición de cuentas, la participación, la igualdad de género y la inclusión, lo que abarca la realización de esfuerzos constantes por cuestionar las normas y estructuras que perpetúan la discriminación, en particular la discriminación de género, que constituye la forma más extendida y generalizada de discriminación en todo el mundo.

76. El PNUD seguirá aprovechando su poder de convocatoria, su capacidad técnica y sus redes de colaboración para promover la participación fructífera de los agentes de la sociedad civil en la vida pública, haciendo especial hincapié en la eliminación de los obstáculos a la participación de determinados grupos de población, así como en el aumento de la capacidad de los agentes de la sociedad civil que representan a los colectivos más rezagados. El PNUD ampliará las alianzas formales e informales con la sociedad civil, en particular con activistas, grupos juveniles, voluntarios, organizaciones no gubernamentales (ONG) y pueblos indígenas, con el fin de promover el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y cumplir su promesa de no dejar a nadie atrás.

77. El PNUD se centrará más en el establecimiento de alianzas con la población joven y con las organizaciones juveniles en el contexto de la implementación de los Objetivos, el seguimiento y la rendición de cuentas durante todo el ciclo de programación. El PNUD implicará más sistemáticamente a las organizaciones de mujeres y otros grupos defensores de los derechos en los diálogos con las instituciones nacionales e internacionales.

78. El PNUD seguirá dedicando esfuerzos a aprovechar la capacidad del sector privado, en particular en materia de innovación, con el fin de involucrarlo en la implementación de la agenda para no dejar a nadie atrás.

B. Integración de los principios de no dejar a nadie atrás y llegar primero a los más rezagados en todas las estrategias de movilización y asignación de recursos del PNUD

79. El PNUD utilizará la estrategia institucional de movilización de recursos que se está elaborando para plantear con claridad su propuesta de valor a las partes interesadas, lo que abarca principios fundamentales como los de no dejar a nadie atrás y llegar primero a los más rezagados que la organización está obligada a aplicar en virtud del Plan Estratégico. La estrategia diseñará y agrupará una serie de ofertas temáticas, inclusive con respecto a la pobreza y la desigualdad, que reflejen el dinamismo del panorama de las alianzas y estén estrechamente armonizadas con los intereses de los asociados. El PNUD seguirá abogando por la financiación básica y mejorando su capacidad analítica para demostrar a las principales partes interesadas la repercusión de sus actividades y el costo de la inacción.

80. La insistencia del Plan Estratégico del PNUD en la aplicación de un enfoque de cartera también ofrece la posibilidad de integrar con más coherencia los principios de no dejar a nadie atrás y llegar primero a los más rezagados, así como de garantizar una financiación menos fundamentada en proyectos.

C. Integración de los principios de no dejar a nadie atrás y llegar primero a los más rezagados en todos los sistemas y criterios de medición programáticos del PNUD

81. El Plan Estratégico 2022-2025 establece una serie de medidas orientadas a que el PNUD se convierta en una organización más ágil y previsora. La implantación del nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales (Quantum) en enero de 2023 irá acompañada del diseño de unos criterios de medición más eficaces para el marcador relativo a no dejar a nadie atrás, incorporando una función de interseccionalidad.

82. El PNUD está implantando actualmente el marco de apertura de carteras con el objetivo de promover enfoques dinámicos y holísticos de la gestión de las intervenciones de desarrollo orientados a lograr un cambio sistémico.

83. El PNUD está perfeccionando su estrategia de gestión basada en los resultados para aumentar la calidad de los resultados de desarrollo obtenidos mediante la aplicación de un enfoque integrado que promueve métodos de trabajo eficaces, ágiles y adaptables.

Anexo: Recomendaciones clave y respuesta de la administración

Recomendación 1: Ampliar el enfoque del PNUD para no dejar a nadie atrás. El PNUD debería adoptar sistemáticamente una promesa de "igualdad+" que comprenda un compromiso mayor en favor de las iniciativas de lucha contra la discriminación, y fortalecer la estructura de su solución emblemática 1 para liderar la integración programática del objetivo de no dejar a nadie atrás y llegar primero a los más rezagados.

Respuesta de la administración: El PNUD acoge con satisfacción y acepta la recomendación 1.

El PNUD aprovechará el inventario de talento y conocimientos especializados cuya realización está dirigiendo la Oficina de Recursos Humanos en el marco de la estrategia "People for 2030" para fomentar la integración de los principios de no dejar a nadie atrás y llegar primero a los más rezagados, incluidas la interseccionalidad y la lucha contra la discriminación, en todas las soluciones emblemáticas del Plan Estratégico. Ello implicará el aprovechamiento de los conocimientos especializados de toda la organización, lo que abarca la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la gobernanza, el estado de derecho, la seguridad y los derechos humanos, el género, la naturaleza, el clima y la energía, los laboratorios de innovación o aceleración y los equipos del grupo de eficacia, así como la Dirección de Gestión de Crisis. Esta reserva interna de expertos se movilizará para promover la creación de una comunidad de práctica en torno a los principios de no dejar a nadie atrás y llegar primero a los más rezagados, así como para fomentar un proceso amplio de intercambio de conocimientos y aprendizaje (como se pide en la recomendación 3 de la evaluación).

Medidas principales	Fecha de finalización prevista	Dependencias responsables	Seguimiento*	
			Estado	Observaciones
1.1. Aprovechar el inventario de talento y conocimientos especializados realizado bajo la dirección conjunta de la Red Global de Políticas y la Dirección de Servicios de Gestión, así como la Oficina de Recursos Humanos, en el marco de la estrategia "People for 2030", con el fin de maximizar la capacidad de fomentar la integración de los principios de no dejar a nadie atrás y llegar primero a los más rezagados, incluidas la interseccionalidad y la lucha contra la discriminación, en todas las soluciones emblemáticas del Plan Estratégico.	Segundo trimestre de 2023	Dirección de Políticas y Apoyo a Programas (DPAP), Dirección de Gestión de Crisis, Dirección de Servicios de Gestión, Oficina de Recursos Humanos (ORH)		
1.2 Potenciar la capacidad del PNUD para ocuparse de las cuestiones de discriminación e interseccionalidad mediante la implantación del programa de Certificación de Liderazgo para la Igualdad de Género.	Cuarto trimestre de 2025	DPAP, Dirección de Servicios de Gestión, ORH		

Recomendación 2: Llevar a la acción el compromiso de llegar primero a los más rezagados. El PNUD debería elaborar un plan de ejecución gradual claro que materialice su compromiso de apoyar primero a los más rezagados.

Respuesta de la administración: El PNUD acepta la recomendación 2. La administración considera que sus medidas relacionadas con las recomendaciones 1, 3, 4, 5 y 6 de la evaluación constituyen componentes definitorios de dicho plan gradual e institucionalizará un mecanismo interdepartamental específico para el seguimiento y la aplicación con carácter sistemático del mismo.				
2.1 Institucionalizar un mecanismo interdepartamental para el seguimiento y la aplicación con carácter sistemático del plan gradual para no dejar a nadie atrás, que constará de las medidas de la administración relativas a las recomendaciones 1, 3, 4, 5 y 6.	Tercer trimestre de 2023	DPAP, Dirección de Gestión de Crisis, Dirección de Relaciones Externas y Promoción, Oficina Ejecutiva		
Recomendación 3: Implementar una programación que responda a la necesidad de no dejar a nadie atrás y llegar primero a los más rezagados. El PNUD debería preparar y difundir soluciones de desarrollo a fin de integrar esos dos conceptos para el personal en los países y para diferentes contextos de desarrollo a través de un centro de aprendizaje dotado de recursos.				
Respuesta de la administración: El PNUD acepta la recomendación 3. A través de SparkBlue, las comunidades de práctica constituirán un centro de aprendizaje en relación con los principios de no dejar a nadie atrás y llegar primero a los más rezagados y seguirán generando y difundiendo conocimientos y técnicas dentro del PNUD y, por extensión, dentro del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, empoderando al personal de los países y a la comunidad para el desarrollo en general a fin de posibilitar la comunicación abierta de sus reflexiones, el aprendizaje mutuo, el establecimiento de contactos, la colaboración, la creación conjunta y el apoyo de las actividades programáticas de las oficinas en los países.				
3.1 Fomentar la creación de una comunidad de práctica, como parte de la estrategia de gestión de los conocimientos del PNUD, para ofrecer una cuidada selección de conocimientos, herramientas y recursos de diversa índole y posibilitar el aprendizaje interno y externo entre iguales con miras a afianzar y sistematizar la programación basada en los principios de no dejar a nadie atrás y llegar primero a los más rezagados.	Segundo trimestre de 2023	DPAP (en colaboración con la Dirección de Gestión de Crisis y las direcciones regionales)		
Recomendación 4: Involucrar a los actores no gubernamentales como asociados. El PNUD debería reforzar su colaboración con las OSC y los asociados del sector privado y ayudar a crear capacidad con miras a impulsar la agenda para no dejar a nadie atrás. Ello debería trascender las relaciones contractuales y de financiación basadas en proyectos para avanzar hacia un modelo de establecimiento de alianzas, aspecto especialmente importante para llegar a los más rezagados.				
Respuesta de la administración: El PNUD acepta la recomendación 4. El PNUD renovará sus esfuerzos por utilizar su poder de convocatoria, su capacidad técnica y sus redes de colaboración para promover la participación fructífera de los agentes de la sociedad civil en la vida pública, haciendo especial hincapié en la eliminación de los obstáculos que impiden la participación fructífera de determinados grupos de población, así como en el aumento de la capacidad de los agentes de la sociedad civil que representan a los colectivos más rezagados. El PNUD seguirá ampliando las alianzas formales e informales con la sociedad civil, en particular con activistas, grupos juveniles, voluntarios, pueblos indígenas y ONG en el marco de su labor, con el fin de promover el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y cumplir la promesa de no dejar a nadie atrás. El PNUD implicará más sistemáticamente a las organizaciones de mujeres y otros grupos defensores de los derechos en los diálogos con las instituciones nacionales e internacionales. El PNUD también seguirá dedicando				

esfuerzos a involucrar al sector privado en la implementación de la agenda para no dejar a nadie atrás, aportando un mayor grado de eficiencia e innovación que ayude a los Gobiernos a prestar un mejor servicio a quienes se han quedado atrás.				
4.1 Elaborar una política específica y una orientación programática en apoyo de la ejecución del programa mundial de gobernanza, con el respaldo de una capacidad de asesoramiento específica más centrada en promover la creación de un espacio cívico y garantizar la igualdad de oportunidades de participación en la esfera pública, especialmente a los grupos de población históricamente marginados y desfavorecidos.	Segundo trimestre de 2023	DPAP, Dirección de Gestión de Crisis, direcciones regionales		
4.2 Elaborar e implantar una estrategia encaminada a seguir consolidando los grupos asesores, grupos de sondeo o plataformas juveniles para que los jóvenes participen de forma significativa en la creación de alianzas y en el apoyo a las políticas y los programas.	Segundo trimestre de 2023	DPAP, Dirección de Gestión de Crisis, direcciones regionales, Dirección de Relaciones Externas y Promoción		
4.3 Diseñar plataformas de colaboración con la sociedad civil y ampliar las existentes para empoderar a los agentes locales de zonas remotas y de difícil acceso como agentes activos de transformación social, en particular revisando las modalidades operacionales para brindar a las OSC un apoyo que no se limite a la prestación de servicios en la ejecución de proyectos.	Tercer trimestre de 2023	DPAP, Dirección de Gestión de Crisis, Dirección de Relaciones Externas y Promoción		
4.4. Elaborar herramientas y orientaciones en el marco de la iniciativa del Viaje de Innovación Inclusiva que promuevan la colaboración del sector privado para no dejar a nadie atrás.	Segundo trimestre de 2023	DPAP, Dirección de Gestión de Crisis, Dirección de Relaciones Externas y Promoción		
Recomendación 5: Financiar de manera deliberada la integración programática del objetivo de no dejar a nadie atrás. Al asignar los recursos ordinarios y negociar la participación en la financiación de los gastos, el PNUD debería plantearse estratégicamente considerar los principios de llegar a los más rezagados y las puntuaciones de los países en el marcador institucional correspondiente. Las estrategias de movilización de recursos deberían aclarar específicamente la propuesta de valor del PNUD para llegar primero a los más rezagados y el costo de la inacción.				
Respuesta de la administración: El PNUD acepta la recomendación 5. El PNUD comparte la preocupación de que los criterios de asignación basados en el PIB aplicados a la financiación con cargo a los recursos ordinarios no se ajusten demasiado a la realidad sobre el terreno. El PNUD analizará los criterios de asignación de recursos ordinarios para armonizarlos mejor con las necesidades de desarrollo de los países y el principio de no dejar a nadie atrás, trascendiendo los criterios basados en el PIB. La estrategia institucional de movilización de recursos que se está diseñando actualmente está encaminada a plasmar con claridad la propuesta de valor del PNUD, en consonancia con el Plan Estratégico, de cara a los principales grupos de destinatarios y aprovechar las diversas estrategias, planes de colaboración y capacidades institucionales para la promoción, el establecimiento de alianzas y la recaudación de fondos.				

Al contrarrestar las dificultades y restricciones de la práctica actual de financiación, la estrategia ayudará a movilizar una financiación adecuada y flexible, lo que a su vez permitirá al PNUD destinar estratégicamente recursos a esferas y mandatos con financiación insuficiente, incluida la agenda para no dejar a nadie atrás.				
5.1 El examen de mitad de período del Plan Estratégico ofrecerá la oportunidad de analizar los criterios de asignación de recursos ordinarios para armonizarlos mejor con las necesidades de desarrollo de los países donde se ejecutan programas, con el fin de orientar mejor la ayuda brindada a los más rezagados.	Tercer trimestre de 2023	Dirección de Relaciones Externas y Promoción, Dirección de Servicios de Gestión, DPAP		
5.2 Perfeccionar la estrategia institucional de movilización de recursos para garantizar una financiación adecuada, flexible y previsible que permita al PNUD disponer de los medios necesarios para cumplir su mandato, incluida la agenda para no dejar a nadie atrás.	Cuarto trimestre de 2022	Dirección de Relaciones Externas y Promoción	En curso	
5.3. Integrar los principios de no dejar a nadie atrás y llegar primero a los más rezagados en los planes de colaboración externa y las campañas de promoción.	Segundo trimestre de 2023	Dirección de Relaciones Externas y Promoción		
Recomendación 6: Actualizar las mediciones y el aprendizaje para no dejar a nadie atrás y llegar primero a los más rezagados. El PNUD debería invertir en mediciones y un aprendizaje a nivel institucional más integrales que pongan de manifiesto las opiniones de los más rezagados, demuestren un enfoque sistémico y tengan estratégicamente en cuenta la interseccionalidad.				
Respuesta de la administración: El PNUD acepta la recomendación 6 y reconoce la necesidad de contar con unas mediciones y un aprendizaje más holísticos, así como con una programación que preste especial atención a la interseccionalidad de los grupos rezagados. Ya se están realizando esfuerzos por mejorar considerablemente el marcador relativo a no dejar a nadie atrás y sus criterios de medición mediante la incorporación de una función de interseccionalidad en Quantum, cuya entrada en funcionamiento está prevista en enero de 2023. El PNUD está implantando actualmente el marco de apertura de carteras para integrar los enfoques de carteras en las políticas y procedimientos de gestión de programas y proyectos con el objetivo de promover enfoques dinámicos y holísticos de la gestión de las intervenciones de desarrollo orientados a lograr un cambio sistémico. El marco se pondrá a prueba con carácter experimental en más de 40 oficinas en los países, así como en diversos proyectos, y posibilitará mediciones adicionales que impulsen una orientación más eficaz en materia de aseguramiento de la calidad con respecto a la aplicación del principio de no dejar a nadie atrás. En el marco de la actualización de la gestión basada en los resultados, se revisarán las normas y los sistemas de aseguramiento de la calidad de los proyectos del PNUD a fin de mejorar la selección de los beneficiarios y la medición de los efectos con miras a promover la implementación de la agenda para no dejar a nadie atrás y llegar primero a los más rezagados. Una vez que se disponga de las correspondientes directrices, el PNUD llevará a cabo evaluaciones de repercusiones y de cartera de sus programas que contribuirán sin duda a medir y poner de manifiesto la repercusión de su ayuda en la vida de las personas, especialmente aquellas que se han quedado rezagadas, así como a presentar informes al respecto.				
6.1 Actualizar el marcador relativo a no dejar a nadie atrás para posibilitar el análisis de interseccionalidad de los grupos a los que se aplica este principio, lo que incluye la elaboración de una nota orientativa y la formación en el uso del nuevo marcador.	Tercer trimestre de 2023	DPAP, Dirección de Gestión de Crisis, Dirección de Servicios de Gestión	En curso	

6.2 Integrar los enfoques de carteras en las políticas y procedimientos de gestión de programas y proyectos para promover enfoques dinámicos y holísticos de la gestión de las intervenciones de desarrollo orientados a lograr un cambio sistémico. Implantar el enfoque de cartera a través del marco de apertura de carteras en más de 40 oficinas en los países con carácter experimental para materializar el programa además de los proyectos y posibilitar mediciones adicionales que impulsen una orientación más eficaz en materia de aseguramiento de la calidad con respecto a la aplicación del principio de no dejar a nadie atrás.	Cuarto trimestre de 2023	DPAP	En curso	
6.3 Actualizar las normas y los sistemas de aseguramiento de la calidad de los proyectos del PNUD, en el marco de la actualización de la gestión basada en los resultados, a fin de mejorar la selección de los beneficiarios y la medición de los efectos con miras a promover la aplicación de los principios de programación de no dejar a nadie atrás y llegar primero a los más rezagados.	Cuarto trimestre de 2023	DPAP		
6.4 Llevar a cabo evaluaciones de repercusiones y de cartera de los programas del PNUD, una vez que se disponga de las correspondientes directrices, para contribuir a medir y poner de manifiesto la repercusión de la ayuda del PNUD en la vida de las personas, especialmente aquellas que se han quedado rezagadas, así como a presentar informes al respecto.	Cuarto trimestre de 2023	DPAP		

* El seguimiento del estado de aplicación se realiza en el Centro de Recursos de Evaluación.